

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ 26-06-2019 02:57:35  
Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE9220 O 1 Fol:1 Anex:0  
ORIGEN: Sd:124 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON  
ASUNTO: INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Doctor DANILSON GUEVA VILLABON  
Secretario General Organismos de Control

DE Subsecretario de Despacho Comisión Tercera  
Permanente de Hacienda y Crédito Público

ASUNTO: Informe de Gestión del Primer Semestre de 2019

Acuso recibo del asunto, con memorando 2019IE8401 de fecha 10 de junio de 2019, en donde solicita el Informe de Gestión del Primer Semestre de 2019 de la Comisión Tercera Permanente de hacienda y Crédito Público, con toda atención se hace llegar en cuatro (4) folios y en medio magnético, el informe que contiene los siguientes aspectos básicos:

1. Sesiones realizadas.
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo).
3. Control Político (Proposiciones).
4. Derechos de Petición.
5. Indicadores de Gestión.
6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos.
7. Plan de Acción 2019 Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito

Cordialmente,

  
RONALD SÁNCHEZ POSADA

Elaboró: Morrison Tarquino Daza  
Revisó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña



27-06-2019  
10:35 a.m.  
C. Interno

J. Planación  
Aleida Maya  
27 JUN 2019  
10:30 am

Recibí: Consuelo Trejos  
OF: 404 27/ JUNIO 2019.  
Plc Comisión

Plc Comisión  
27 JUN 2019  
10:20 am

26 JUN. 2019  
6:30pm  
Secretaría

GD-PR001-FO2 V.1

78



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

**COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., en concordancia con el Acuerdo 688 del 22 de septiembre de 2017, *mecanismos para la rendición de cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá, D.C.*; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2019, de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, integrada así:

**HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA	HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON
ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ	MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES	EMEL ROJAS CASTILLO
GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
JORGE DURAN SILVA	VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ
ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ	RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	YEFER YESID VEGA BOBADILLA
JORGE LOZADA VALDERRAMA	

**MESA DIRECTIVA**

**EMEL ROJAS CASTILLO**  
Presidente

**ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ**  
Primer Vicepresidente

**DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES**  
Segundo Vicepresidente

**RONALD SÁNCHEZ POSADA**  
Subsecretario de Despacho

**FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISIÓN**

**ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA**  
Profesional Especializado 222 – 04

**MORRISON TARQUINO DAZA**  
Profesional Universitario 219 - 03

**JOHANNA MARCELA CUELLAR BÁEZ**  
Profesional Universitario 219 - 03

**ADELAIDA LÓPEZ ALVARADO**  
Secretario Ejecutivo 225 - 08

**SONIA ESPERANZA AGUIRRE BETANCOURT**  
Auxiliar Administrativo 407 – 01

*Al.*

<b>CONCEJO DE BOGOTA 26-06-2019 02:57:35</b> Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE9220 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: Sd:124 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GUEVARA VILLABON DANILSON ASUNTO: INFORME DE GESTION PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019
--



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos, a saber:

1. Sesiones realizadas. Anexo No.1
2. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo). Anexo No. 2. Proyectos Radicados.
3. Control Político (Proposiciones). Anexo No. 3.
4. Derechos de Petición. Anexo No.4
5. Indicadores de Gestión. Anexo No. 5
6. Presupuesto Orientado a Resultados. Productos. Anexo No.6 y Presupuesto Orientado a Resultados. Objetivos. Anexos No 7.
7. Plan de Acción 2019 Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Anexo No.8

## 1. SESIONES

De conformidad con lo establecido en el capítulo V "Organización y funcionamiento de las sesiones" del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., durante el primer semestre de 2019 se realizaron veintiocho (28) sesiones de la Comisión, en las cuales se ejerció el control político, la gestión normativa, la elección de Mesa Directiva y Subsecretario de Despacho de la Comisión, para el periodo 2019-2020.

MES	DIAS DE SESIÓN								TOTAL
Enero	10	15	19	22	27				5
Febrero	14	18	24	28					4
Marzo	2	7	9	14	19	28			6
Abril	5	8	28						3
Mayo	2	7	17	23	29				5
Junio	3	8	13	16	21				5
<b>TOTAL SESIONES</b>									<b>28</b>

### 1.1. SESIONES REALIZADAS veintiocho (28) sesiones discriminadas según su desarrollo, así:

MES	CONTROL POLÍTICO	GESTIÓN NORMATIVA	ELECCIÓN	OTRAS SEC. GRAL.	TOTAL
Enero	5	0			5
Febrero	2	1	1		4
Marzo	3	3			6
Abril	3	0			3
Mayo	3	0	2		5
Junio	3	2			5
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>3</b>		<b>28</b>
<b>% DE PARTICIPACIÓN (No. SESIONES/TOTAL SESIONES DEL AÑO)</b>	<b>67,86%</b>	<b>21,43%</b>	<b>10,71%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100%</b>

La relación de sesiones obra en el Anexo No. 1

Se aclara que durante el primer semestre del año 2019, la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con los cronogramas establecidos por la Junta de Voceros, programó y convocó a veintinueve (29) sesiones, de las cuales se realizaron veintiocho (28), toda vez que, en la sesión programada para el día 8 de febrero de 2019, una vez verificada la asistencia de los concejales no se conformó quorum deliberatorio y en los términos del parágrafo 1º del artículo 47 del Reglamento Interno, se canceló la sesión.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

## 1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3° del Acuerdo 348 de 2008, en concordancia con el artículo 45 de la norma citada, se remitieron a los honorables concejales veintinueve (29) citaciones a sesiones de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	5	5
Febrero	5	4
Marzo	6	6
Abril	3	3
Mayo	5	5
Junio	5	5
TOTAL	29	28

## 1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., se adelantaron trecientos veintiún (321) citaciones a funcionarios de la Administración Distrital y cincuenta y siete (57) invitaciones a órganos de control distrital, seis (6) invitaciones a funcionarios de la Administración Distrital, veinticinco (25) invitaciones a autoridades del orden nacional y dieciséis (16) intervenciones y participaciones de ciudadanos en el trámite de los debates de control político.

En cuanto a la gestión normativa, se realizaron cincuenta y siete (57) invitaciones a entidades de la Administración Distrital, dieciocho (18) invitaciones a los órganos de control distritales y cuatro (4) participaciones de ciudadanos.

## 1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 numeral 7° del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., el Subsecretario de Despacho expidió con destino a la Secretaría General de la Corporación, seis (6) certificaciones de asistencia para el pago de honorarios, conforme a los llamados a lista a concejales de la comisión y registro de los concejales de otras comisiones, así:

MES DE EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN	No. DE OFICIO	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	2019IE1061	28 de enero de 2019
Febrero	2019IE2910	28 de febrero 2019
Marzo	2019IE4706	29 de marzo de 2019
Abril	2019IE5927	29 de abril de 2019
Mayo	2019IE7739	30 de mayo de 2019
Junio	2019IE8998	21 de junio de 2019

## 2. GESTIÓN NORMATIVA (PROYECTOS DE ACUERDO)

En desarrollo de la atribución consagrada en el capítulo VII del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2019, en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, se radicaron dieciséis (16) proyectos de acuerdo, para su respectivo trámite en primer debate en la comisión.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

## 2.1. TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS

Los proyectos de acuerdo radicados en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, surtieron el siguiente trámite:

TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO					
BANCADAS	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	DEVUELTOS A SEC. GENERAL
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	0	0	0	0	0
CAMBIO RADICAL	0	0	0	0	0
PARTIDO LIBERAL	0	0	0	0	0
PARTIDO DE LA U	0	0	0	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	2	1	1	1	0
PARTIDO MIRA	1 <sup>1</sup>	0	0	0	0
PARTIDO OPCIÓN CENTRO	0	0	0	0	0
PARTIDO ALIANZA VERDE	2	2	0	2	0
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	5	1	3	1	1
MOVIMIENTO LIBRES	0	0	0	0	0
MOVIMIENTO PROGRESISTAS	0	0	0	0	0
PARTIDO ASI	2	0	0	2	0
TOTAL BANCADAS	12	4	4	6	1
ADMINISTRACIÓN	3 <sup>2</sup>	NA	1	0	0
CONTRALORIA	1	NA	0	1	0
TOTAL PROYECTOS TRAMITADOS	16	4	5	7	1

La relación de la totalidad de los proyectos de Acuerdo radicados obra en el Anexo No. 2.

## 2.2. PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS EN PRIMER DEBATE EN LA COMISIÓN

Durante la vigencia del primer semestre del año 2019, se aprobaron en primer debate en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, un total de cinco (5) Proyectos de Acuerdo, uno (1) presentado por la Administración Distrital (P. A. No. 109 de 2019) y cuatro (4) Proyectos de Acuerdo de los honorables concejales (P.A. Nos. 056, 126, 127 y 075 de 2019), discriminados así:

- Proyectos de Acuerdo No. 056, 109, 126 y 127 de 2019 acumulados por unidad de materia "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY 1943 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", referente a los beneficios temporales en el pago de intereses moratorios de obligaciones no tributarias y condiciones para obtenerlos.

<sup>1</sup> La Bancada del Partido MIRA, el 14 de junio de 2019 radico el Proyecto de Acuerdo 256 de 2019, el cual surtirá su trámite en las sesiones ordinarias del mes de agosto de 2019.

<sup>2</sup> La Administración Distrital, el 21 de junio de 2019 radico los Proyectos de Acuerdo 281 y 282 de 2019, para ser debatidos en las sesiones extraordinarias, convocadas por el señor Alcalde Mayor de Bogotá D.C., según Decreto 357 del 19 de junio de 2019, por el periodo comprendido entre el 20 de junio de 2019 hasta el 31 de julio de 2019.



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

- b. Proyecto de Acuerdo No. 075 de 2019 "POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LA MARCA CIUDAD "BOGOTÁ" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", creada dentro de la estrategia de mercadeo de ciudad y como apuesta público-privada de largo plazo, de la que son titulares el Instituto Distrital de Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá e "Invest In Bogotá".

### 2.3 COMISIONES ACCIDENTALES - GESTIÓN NORMATIVA

En el primer semestre del año 2019 y en cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., previo debate del Proyecto de Acuerdo 146 de 2019. "Por medio del cual se establecen los lineamientos para consolidar un canal institucional de apoyo para los empresarios con potencial exportador", se conformó una comisión accidental para continuar estructurando la iniciativa.

En el mismo sentido, el Presidente de la comisión integró una Mesa de Trabajo para el Proyecto de Acuerdo 243 de 2019. "Por el cual se concede exención de Impuesto de Industria, Comercio, Avisos y Tableros a las Entidades del sector Solidario, Cajas de Compensación Familiar y Personas Jurídicas sin ánimo de Lucro, por el término de diez (10) años, cuando celebren convenios de administración de parques distritales y pacten inversiones en los mismos durante este periodo..."

### 3. CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo del control político consagrado en los artículos 56 y 57 del Acuerdo 348 de 2008, fueron radicadas, aprobadas y tramitadas en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público durante el Primer Semestre del año 2019 cincuenta y nueve (59) proposiciones presentadas por los honorables concejales miembros de todas las bancadas.

#### 3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS								
BANCADAS	APROBADAS 2019	DEBATIDAS 2019	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS 2018	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARÍA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARÍA GENERAL	PRIORIZADAS 2019	DEBATIDAS 2018
POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO	2	1	1	6	0	0	1	3
CAMBIO RADICAL	4	2	2	8	0	1	2	1
PARTIDO LIBERAL	7	2	5	8	0	0	2	3
PARTIDO DE LA U	0	0	0	3	0	0	0	1
PARTIDO CONSERVADOR	5	1	4	8	1	0	1	1
PARTIDO MIRA	0	0	0	5	0	0	0	1
PARTIDO OPCIÓN CIUDADANA	1	0	1	2	0	0	0	1
PARTIDO ALIANZA VERDE	12	3	15	8	1	0	3	3
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO	11	1	10	9	1	0	2	2



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

BANCADAS	APROBADAS 2019	DEBATIDAS 2019	PENDIENTES DE DEBATE	ARCHIVADAS 2018	TRASLADADAS A OTRAS COMISIONES Y A SECRETARÍA GENERAL	RECIBIDAS DE OTRAS COMISIONES Y DE SECRETARÍA GENERAL	PRIORIZADAS 2019	DEBATIDAS 2018
MOVIMIENTO LIBRES	8	2	6	1	2	0	3	3
MOVIMIENTO PROGRESISTAS	1	1	0	0	0	0	1	0
PARTIDO ASI	2	0	2	0	0	0	0	1
TODAS LAS BANCADAS								
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>13</b>	<b>46</b>	<b>58</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>20</b>

La relación de la totalidad de las proposiciones obra en el Anexo No.3

En cumplimiento del ejercicio del control político, la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, durante el primer semestre del año 2019, con la participación de todas las bancadas, los concejales miembros de la comisión y de otras comisiones, realizó debates que por su importancia y pertinencia se destacan, a saber:

- Tres (3) sesiones sobre los "Avances en el Plan de Infraestructura en materia de Movilidad, Educación y Salud", correspondientes al debate de cinco (5) proposiciones.
- Tres (3) sesiones sobre la "Ejecución presupuestal, reservas y pasivos exigibles de las Entidades del Distrito", "Vigencias futuras, financiación y licitación del metro elevado de Bogotá" y "Endeudamiento de Bogotá", correspondientes al debate de cinco (5) proposiciones.
- Tres (3) sesiones sobre el "Decreto 068 del 22 de febrero de 2019 por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto Distrital 351 de 2017- reconocimiento económico a los propietarios de vehículos vinculados al SITP", correspondientes al debate de cinco (5) proposiciones.
- Tres (3) sesiones sin concluir el debate, sobre la "Gestión Financiera para cumplir el Plan de inversiones de la Empresa de Acueducto de Bogotá", correspondientes al debate de seis (6) proposiciones.
- Dos (2) sesiones sobre la "Gestión y Situación Financiera de Capital Salud EPS-S", correspondientes al debate de seis (6) proposiciones.

La comisión también adelanto debates de control político, en temas como:

- ✓ "Alza en las Tarifas de Transmilenio, servicio zonal y troncal del SITP"
- ✓ "Contratos de Tracto Sucesivo"
- ✓ "Arrendamiento de inmuebles por parte de la Administración"

### 3.2 REALIZACIÓN DE FOROS

En ejercicio del control político y en cumplimiento del Plan de Acción de la Comisión, durante la presente vigencia no se realizaron foros.

### 3.3 COMISIONES ACCIDENTALES – SUBCOMISIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL-CONTROL POLÍTICO

En cumplimiento del artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo, el Presidente de la comisión durante el primer semestre del año 2019, conformó dos (2) Comisiones Accidentales, para hacer seguimiento a los siguientes temas:



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO GN-CP-PR001-FO8</b>
	<b>INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA GENERAL Y COMISIONES</b>	<b>VERSIÓN: 02</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2013</b>

- a. Proceso de Elección de Subsecretario de Despacho: Resolución No 0231 del 22 de marzo de 2019 " Por medio del cual se abre el proceso de convocatoria pública para proveer los cargos de Secretario General de Organismo de Control y subsecretarios de las Comisiones Permanentes del Concejo de Bogotá, D.C.", expedida por la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, D.C., quedando como coordinador el concejal Armando Gutiérrez González.
- b. "Analizar los Bienes de Utilidad Pública del Distrito Capital", quedando como coordinador el concejal Julio Cesar Acosta Acosta.

#### 4. DERECHOS DE PETICIÓN

Se recibieron durante el primer semestre de 2019 en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, doce (12) derechos de petición que ingresaron al sistema SDQS de la Alcaldía Mayor "Bogotá Te Escucha", los cuales se contestaron dentro del término legal y según la órbita de competencia.

El cuadro diligenciado obra en el Anexo No.4

#### 5. INDICADORES DE GESTIÓN

Como parte integral del Plan de Acción 2018, los indicadores de gestión de los procesos misionales fueron rediseñados institucionalmente, mediante una actividad participativa llevada a cabo por los tres Subsecretarios de las Comisiones Permanentes y la Secretaría General, dando como resultado nuevos indicadores vigentes a partir del 3 de abril de 2019.

Las hojas de vida de los indicadores de gestión obran en el Anexo No. 5

#### 6. PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS POR PRODUCTOS Y OBJETIVOS.

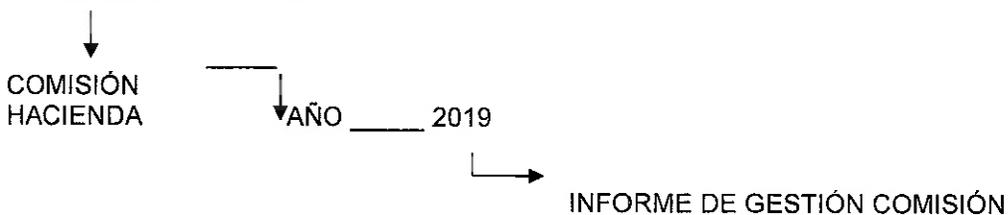
El presupuesto orientado a resultados por productos y objetivos, obra en los Anexos Nos. 6 y 7.

#### 7. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2019.

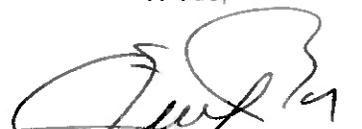
Obran en el Anexo No.8

Para consultar los anexos del presente informe, puede ingresarse a:

#### ACCESO A COMISIONES



Cordial saludo,

  
**EMEL ROJAS CASTILLO**  
 Presidente

  
**RONALD SANCHEZ POSADA**  
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Morrison Tarquino Daza – Profesional Universitario  
 Johanna Marcela Cuellar Báez – Profesional Universitario  
 Adelaida López Alvarado - Secretaria Ejecutiva  
 Revisó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña – Profesional Especializado  
 Aprobó: Ronald Sánchez Posada – Subsecretario de Despacho  
 Copia Presidente Concejo de Bogotá D.C. - Secretaría General - Control Interno - Oficina Asesora de Planeación



*Handwritten mark*

